

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #304, Serie 2025-2028

11 DE JUNIO DE 2026

Presentado por los legisladores: Torres Archilla, Ríos Isern, Medina Díaz, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, Matta Rodríguez, Rivera Acevedo, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN #96-2026

Para felicitar y reconocer a la joven doradeña Keissa Liz Hernández Vargas, del barrio Espinosa de Dorado, quien recientemente completó su grado de Juris Doctor y aprobó la reválida requerida para ejercer la abogacía en Puerto Rico, culminando así una brillante carrera de compromiso con el estudio, la superación y la excelencia académica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Keissa Liz Hernández Vargas, con raíces en una muy querida familia de las parcelas Río Nuevo en el barrio Espinosa de Dorado, demostró desde niña una sensibilidad particular y una gran capacidad para aprender que la convirtieron en una estudiante excepcional desde que cursó sus grados primarios en la escuela Teresa Préstamo Bermúdez de su comunidad.

Su paso por la escuela Pedro López Canino en Espinosa y la escuela superior José S. Alegría en Dorado reafirmó su compromiso con la excelencia, su inclinación a las letras, su liderazgo y su pasión por la justicia social.

En la escuela superior, Keissa Liz Hernández Vargas, quien probó su liderazgo como presidenta de la Asociación de Estudiantes de Mercadeo (DECA), tanto en su escuela como en su región educativa también descolló como participante en certámenes de oratoria, poesía y ensayo. A sus dieciséis años de edad, representó a la escuela José S. Alegría en el certamen de ensayo y oratoria auspiciado por Seguros Múltiples de Puerto Rico. Su voz como joven escritora se consolidó con la inclusión de un ensayo suyo en el libro Voces de Puerto Rico.

Juntó con su familia, enfrentó con valor los efectos adversos del huracán María en el año 2017. Entre éstos, carecer de energía eléctrica durante nueve meses. Luego, como el resto de la Isla, experimentó el prolongado encierro causado por la pandemia del Covid-19. No se amedrentó ni perdió la fe. Se graduó de escuela superior con altos honores y recibió los mayores premios y becas de su clase.

Gracias a haber recibido la prestigiosa Beca Fe de la Universidad del Sagrado Corazón, completó su Bachillerato en Derecho Internacional en esta institución con concentración en Diversidad Humana y Opresión. Su carrera no se detuvo con este logro. Mientras trabajaba durante el día, prosiguió sus estudios en Derecho en la Escuela de

Leyes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, donde concluyó su grado de Juris Doctor en diciembre de 2025 . En marzo de 2026, tomó y aprobó muy satisfactoriamente su Examen de Reválida, obteniendo su licencia para ejercer como abogada.

El próximo 16 de junio de 2026 será su graduación oficial y su inherente juramentación como profesional del Derecho. Una vida de disciplina, de luchas y de sueños convertidos en realidad que hoy ameritan la felicitación y el reconocimiento de la Administración y la Legislatura Municipal de Dorado.

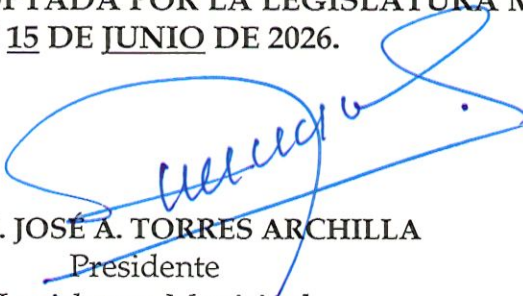
RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer a la joven doradeña Keissla Liz Hernández Vargas, quien, gracias a su inteligencia, su fe y su determinación, registra una brillante trayectoria académica que la ha conducido desde sus grados primarios en la escuela Teresa Préstamo Bermúdez en el barrio Espinosa de Dorado hasta su exitosa carrera universitaria y la obtención de su título de Juris Doctor en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Sección 2da.: Destacar los invaluable méritos de Keissla Liz Hernández Vargas como hija comprometida con su familia, ciudadana al servicio de su comunidad y paradigma de la calidad humana de la juventud doradeña y de sus altas aspiraciones a la hora de servir a la sociedad puertorriqueña.

Sección 3ra.: Entregar copia de esta resolución a Keissa Liz Hernández Vargas, hoy convertida en brillante profesional del Derecho al servicio de nuestro pueblo, en testimonio fe admiración, orgullo y regocijo.

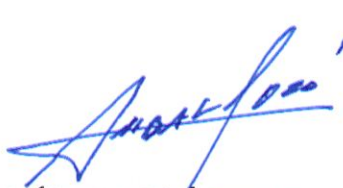
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 15 DE JUNIO DE 2026.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 16 DE JUNIO DE 2026.


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 96 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 304 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Decimotercera Reunión celebrada el día 15 de junio de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 16 de junio de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 16 de junio de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com